

Dirección Adjunta de Centros de Investigación
Dirección de Coordinación Sectorial
Subdirección de Análisis de Información

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2018
O G1200-061/18

Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
Director de Administración
El Colegio de la Frontera Sur
Presente



18 ABR 2018

HORA 10:52 am
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Me permito enviarle, para los fines procedentes, el acta de la primera sesión extraordinaria de 2018 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, celebrada por videoconferencia el 01 de febrero desde las ciudades de México, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Guanajuato, Guanajuato; Xalapa, Veracruz, y Mérida, Yucatán, debidamente firmada por el Dr. Salvador Emilio Lluch Cota, como Presidente Suplente, y por el que suscribe, como Secretario de dicha sesión.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente


Lic. César Basurto Hernández
Subdirector



C.c.p.- Dr. Sergio Hernández Vázquez, Director Adjunto de Centros de Investigación, CONACYT.
Dr. Mario González Espinosa, Director General de ECOSUR.
Dr. Salvador Emilio Lluch Cota, Director de Coordinación Sectorial, CONACYT.

"Conacyt, conocimiento que transforma"



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL 01 DE FEBRERO DESDE LAS CIUDADES DE MÉXICO; SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; GUANAJUATO, GUANAJUATO; XALAPA, VERACRUZ, Y MÉRIDA, YUCATÁN.

A las 11:00 horas del día 01 de febrero de 2018, desde la Ciudad de México, en las instalaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y en las instalaciones del Instituto de Ecología de la UNAM, desde la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en las instalaciones de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), desde la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las instalaciones del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (COCYTECH), desde la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en las instalaciones de la Universidad de Guanajuato, desde la ciudad de Xalapa, Veracruz, en las instalaciones del Instituto de Ecología, A.C. (INECOL), y desde la ciudad de Mérida, Yucatán, en las instalaciones del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), se reunieron quienes integran la Junta de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de 2018, de acuerdo a lo establecido en los artículos 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 2, fracción XXIX de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; 29, fracción II del Estatuto Orgánico del CONACYT, 13 del Decreto por el que se reestructura ECOSUR y 8 del Estatuto Orgánico de ECOSUR, y atendiendo a la convocatoria que para este propósito formulara por instrucciones del Director General del CONACYT, el Director Adjunto de Centros de Investigación.

El doctor Salvador Emilio Lluch Cota, en su calidad de Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, en nombre del doctor Enrique Cabrero Mendoza y el propio, dio la bienvenida a los presentes y propuso nombrar como Secretario de la sesión al licenciado César Basurto Hernández, y como Prosecretario al licenciado Jesús Mazariegos Aguilar, habiendo consenso al respecto.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

El Presidente Suplente de la Junta solicitó al Secretario verificar la existencia del *quorum* legal, encontrándose presentes trece de un total de quince Consejeros, como consta en la lista de asistencia anexa a la presente acta.

Una vez verificado el *quorum* legal, se declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de 2018 de la Junta de Gobierno de ECOSUR y se adoptó el siguiente acuerdo:

R-JG-EX-I-18-1

La Junta de Gobierno de ECOSUR nombra a los licenciados César Basurto Hernández y Jesús Mazariegos Aguilar, como Secretario y Prosecretario de la sesión, respectivamente, y una vez verificado el *quorum* legal por el Secretario de la sesión, declara formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de 2018, encontrándose presentes trece de un total de quince Consejeros.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente Suplente sometió a consideración de los Consejeros el orden del día previsto para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud y, en su caso, adopción de acuerdos de la Junta de Gobierno.
 - 3.1 Presentación y, en su caso, aprobación de integrantes del Comité Externo de Evaluación (CEE).
 - 3.2 Presentación y, en su caso, aprobación de integrantes de la Comisión Dictaminadora Externa (CDE).
4. Aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno.

Al no haber comentarios, y habiéndose manifestado todos a favor, se adoptó el siguiente acuerdo:

R-JG-EX-I-18-2

La Junta de Gobierno de ECOSUR aprueba por unanimidad de votos el orden del día propuesto para esta Primera Sesión Extraordinaria de 2018, celebrada por videoconferencia el 01 de febrero desde las ciudades de México, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Guanajuato, Guanajuato; Xalapa, Veracruz, y Mérida, Yucatán.

3. SOLICITUD Y, EN SU CASO, ADOPCIÓN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

El Presidente Suplente cedió la palabra al Titular del Centro, doctor Mario González Espinosa, para que llevara a cabo la presentación de las solicitudes de acuerdo.

3.1 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN (CEE).

El Titular del Centro solicitó la adopción del acuerdo concerniente a la aprobación de dos nuevos integrantes del Comité Externo de Evaluación (CEE), órgano de carácter consultivo y de apoyo a la Junta de Gobierno cuya función principal es evaluar las actividades sustantivas de la institución.

Asimismo, comentó de manera general que en ese momento dicho Comité estaba compuesto por diez integrantes (seis mujeres y cuatro hombres), designados por el Director General del CONACYT a propuesta del Director General de ECOSUR, y cuyo nombramiento debía ser ratificado por la Junta de Gobierno. Indicó que, con el objetivo de rescatar la experiencia acumulada a través de una renovación escalonada de quienes integran este Comité, se propuso para la Primera Sesión Extraordinaria de 2018 de la Junta de Gobierno de ECOSUR, el cambio de dos integrantes: las doctoras Sara María Lara Flores, integrante desde 2010, y Virginia León Régagnon, integrante desde 2014, debido a que por razones personales no había podido participar en los dos últimos años.

De manera adicional, mencionó que las personas designadas por la Dirección General del CONACYT a propuesta de la Dirección General de ECOSUR habían sido seleccionadas previa consulta con el personal de los departamentos académicos sobre la base de su reconocido prestigio y su amplia experiencia en temas de interés para ECOSUR. Indicó que las personas designadas eran el doctor Tomás Martínez Saldaña, Profesor-Investigador del Colegio de Posgraduados, con especialidad en temas de ciencias agrarias, campesinado y desarrollo rural, así como el doctor Sergio Hernández

Trujillo, Director del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas del Instituto Politécnico Nacional (CICIMAR-IPN) de La Paz, Baja California Sur, con especialidad en temas de oceanografía, copépodos y ciencias de la educación.

Finalmente, precisó que ambas personas tenían perfiles muy relevantes para las actividades que ECOSUR realiza.

Concluida la presentación del Titular del Centro, el Presidente Suplente agradeció su participación, y solicitó a los Consejeros se manifestaran sobre este punto. Sin haber comentarios, se adoptó el siguiente acuerdo:

R-JG-EX-I-18-3

La Junta de Gobierno de ECOSUR, con fundamento en los artículos 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 12, fracción XXIV y 24 del Decreto por el cual se reestructura El Colegio de la Frontera Sur, así como en sus facultades contempladas en los artículos 4, 5, 6 y 7 de los Lineamientos de Operación del Comité Externo de Evaluación de El Colegio de la Frontera Sur, aprueba por unanimidad de votos la designación de los doctores Tomás Martínez Saldaña y Sergio Hernández Trujillo como nuevos integrantes del Comité Externo de Evaluación de El Colegio de la Frontera Sur.

3.2 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA EXTERNA (CDE).

El Titular del Centro solicitó la adopción del acuerdo concerniente a la aprobación de dos nuevos integrantes de la Comisión Dictaminadora Externa (CDE), cuya función principal es analizar y evaluar el ingreso, la promoción y la permanencia del personal científico y tecnológico, así como asignar las categorías y niveles citados en los tabuladores autorizados.

Asimismo, comentó de manera general que en ese momento dicha Comisión estaba compuesta por nueve integrantes (tres mujeres y seis hombres), designados por el Director General del CONACYT a propuesta del Director General de ECOSUR, y cuyo nombramiento debía ser ratificado por la Junta de Gobierno. Indicó que con el objetivo de rescatar la experiencia acumulada a través de una renovación escalonada de quienes integran esta Comisión, se propuso para la Primera Sesión Extraordinaria de 2018 de la Junta de Gobierno de ECOSUR el cambio de dos integrantes: las doctoras Alicia Puyana Mutis y Ruth Piedrasanta Herrera, quienes, por razones personales no habían podido participar en los últimos dos años.

De manera adicional, mencionó que las personas designadas por la Dirección General del CONACYT a propuesta de la Dirección General de ECOSUR, habían sido seleccionadas previa consulta con el personal de los departamentos académicos sobre la base de su reconocido prestigio y su amplia experiencia en temas de interés para ECOSUR. Indicó que las personas designadas eran la doctora Elena Lazos Chavero, Investigadora Titular "C" del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, con especialidad en el tema de la sustentabilidad en el medio rural, género, medio ambiente y manejo de recursos naturales, así como el doctor Alejandro Canales Cerón, Investigador Titular "C" del Departamento de Estudios Regionales del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con especialidad en migración centroamericana y

desarrollo.

Finalmente, precisó que ambas personas tenían perfiles y trayectorias muy relevantes para los objetivos de ECOSUR.

Concluida la presentación del Titular del Centro, el Presidente Suplente agradeció su participación y solicitó a los Consejeros se manifestaran sobre este punto. Sin haber más comentarios, se adoptó el siguiente acuerdo:

R-JG-EX-I-18-4

La Junta de Gobierno de ECOSUR, con fundamento en los artículos 12, fracción XXIV y 25 del Decreto por el cual se reestructura El Colegio de la Frontera Sur, así como en sus facultades contempladas en los numerales 1, 2 y 3 del Marco Operativo de la Comisión Dictaminadora Externa de El Colegio de la Frontera Sur, aprueba por unanimidad de votos la designación de la doctora Elena Lazos Chavero y del doctor Alejandro Canales Cerón como nuevos integrantes de la Comisión Dictaminadora Externa de El Colegio de la Frontera Sur.

4. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO.

El Presidente Suplente solicitó a los Consejeros la aprobación del acta de la presente sesión, para que el licenciado César Basurto Hernández, en su calidad de Secretario, procediera a la formalización de la misma.

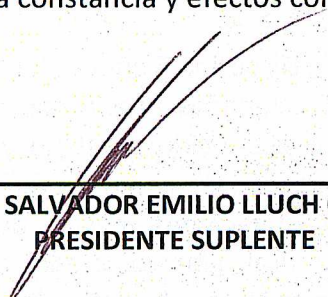
Manifestándose todos a favor, se adoptó el siguiente acuerdo:

R-JG-EXI-18-5:

La junta de Gobierno de ECOSUR aprueba por unanimidad de votos el acta de la presente sesión y los acuerdos tomados en ella y autoriza al licenciado César Basurto Hernández en su calidad de Secretario a que, una vez revisada el acta, proceda a recabar las firmas del Presidente Suplente y del propio Secretario.

Finalmente, el Presidente Suplente solicitó al Secretario de la sesión se asentaran en el acta los acuerdos tomados. Acto seguido, agradeció a los Consejeros y a la Comisaria Pública Suplente su participación, y dio por concluida la sesión el mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:



DR. SALVADOR EMILIO LLUCH COTA
PRESIDENTE SUPLENTE



LIC. CESAR BASURTO HERNÁNDEZ
SECRETARIO

Última hoja del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2018 de la Junta de Gobierno de ECOSUR, celebrada por videoconferencia el 01 de febrero desde las ciudades de México, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Guanajuato, Guanajuato; Xalapa, Veracruz, y Mérida, Yucatán. Forman parte integral del presente documento la Lista de Asistencia correspondiente a la sesión antes referida.